

RESOLUCIÓN DECANAL N° 216/2011

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando en Matemática, Lic. Mariana Vanesa BADANO; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando Lic. Mariana Vanesa BADANO:

Titulares:

Dr. José Patricio Díaz Varela (Universidad Nacional del Sur)

Dr. Héctor L. Gramaglia (FAMAF- UNC)

Dr. Javier O. Blanco (FAMAF- UNC)

Suplentes:

Dr. Manuel Abad (Universidad Nacional del Sur)

Dr. Damián Barsotti (FAMAF- UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 24 de mayo de 2012.-

MG pc.



Dra. SILVIA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.